

# Tras lograr la paridad, ahora toca a mujeres no decepcionar en cargos

El desafío es demostrar que nuestra participación fortalece la democracia, dicen magistradas

---

FABIOLA MARTÍNEZ

---

Después de lograr la paridad en distintos ámbitos de la vida pública de México, ahora toca “no decepcionar” en el desempeño de los cargos, advirtió Mónica Soto, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Nuestro país, subrayó, es de vanguardia en cuanto a la participación política efectiva de las mujeres, e incluso ahora se mide la paridad sustantiva.

Durante el acto conmemorativo por el Día Internacional de la Mujer y de las mujeres juzgadoras, señaló que antes bastaba con decir: “con que lleguen las mujeres”, y lograr un objetivo numérico, pero hoy, ya con el 50/50 en distintos sectores, la exigencia es más cualitativa en el desempeño.

“Si bien los cargos públicos han sido ganados por la lucha de tantas que nos han precedido, tampoco es que podamos llegar a decepcionar respecto a lo que es esta lucha misma; tenemos

que estar ahí honrando el pasado y eliminando las *pedritas* en el camino para la generación de remplazo”, señaló Soto.

Puso de ejemplo la reforma judicial, la cual “nació paritaria”, y “aunque a veces pareciera que se dan pasos hacia atrás, es justo reconocer los avances para el sector femenino, porque ahora la pregunta ya no es si está preparado México para que una mujer nos gobierne o sean presidentas de altas instancias.

“La respuesta es sí; México está preparado para que cualquier mujer pueda ejercer cualquier cargo público”, destacó.

La magistrada habló en la misma mesa que otras juzgadoras, como Eva Verónica de Gvés Zárate y Catalina Ramírez, integrantes de los órganos de disciplina y administrativo del Poder Judicial de la Federación, respectivamente, y de Claudia Valle, su colega de la sala superior.

De Gvés coincidió en que “ya no basta con que las mujeres lleguemos a los espacios de poder. El verdadero desafío es demostrar con resultados que nuestra participación fortalece la democracia, mejora las instituciones y amplía el horizonte de la justicia”.

En el debate *Mujeres, elección judicial y perspectiva de género*, la magistrada Valle dijo que la conversación que hoy se exige es el alcance de la justicia para todas en trabajo, dinero, seguridad, familia, propiedad, movilidad, negocios y jubilación.